



**Título: GRADO EN BIOTECNOLOGÍA**

**Curso: 2013-2014**

**Fecha: 03/02/2015**

## 1. Resultados del título

Rendimiento Académico	10/11	11/12	12/13	13/14	Objetivo Memoria Verifica	Observación
Tasa de Rendimiento <sup>1</sup>	83,1	91,0	91,2	85,5	Sin dato	Descenso con respecto a los dos cursos académicos anteriores, pero muy buen resultado en todo caso.
Tasa de Éxito <sup>2</sup>	86,3	94,3	94,4	92,0	≥ 80	Se alcanza ampliamente el objetivo establecido en la memoria de verificación.
Tasa de Expectativa <sup>3</sup>	96,3	96,5	96,6	93,0	Sin dato	Descenso con respecto a los cursos académicos anteriores, pero muy buen resultado en todo caso.
Tasa de Graduación <sup>4</sup>				75,0	≥ 60	Se alcanza ampliamente el objetivo establecido en la memoria de verificación. Además, la tasa de graduación provisional de la cohorte de nuevo ingreso en 2010-11 es del 82,4%.
Tasa de Abandono <sup>5</sup>		13,9	0,0	19,4	≤ 15	No se alcanza el objetivo. Atendiendo a la definición, abandonaron 7 estudiantes de 36, de los cuales 5 lo hicieron por cambio de titulación.
Tasa de Eficiencia <sup>6</sup>			98,8	92,4	≥ 75	Se alcanza ampliamente el objetivo establecido en la memoria de verificación. El descenso de la tasa de eficiencia en las primeras cohortes de egresados es esperable.

<sup>1</sup> *Tasa de Rendimiento*: relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por la totalidad de los estudiantes, excluidos aquellos que provienen de otra universidad o institución de educación superior con un programa de movilidad.

<sup>2</sup> *Tasa de Éxito*: relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a pruebas de evaluación por la totalidad de los estudiantes, excluidos aquellos que provienen de otra universidad o institución de educación superior con un programa de movilidad.

<sup>3</sup> *Tasa de Expectativa*: relación porcentual entre el número total de créditos presentados a pruebas de evaluación y el número total de créditos matriculados por la totalidad de los estudiantes, excluidos aquellos que provienen de otra universidad o institución de educación superior con un programa de movilidad.

<sup>4</sup> *Tasa de Graduación*: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el total de los estudiantes de dicha cohorte. De acuerdo a esta definición, el resultado en 2013/2014 corresponde a la cohorte de entrada en el curso académico 2009/2010.

<sup>5</sup> *Tasa de Abandono*: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el título en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de dicha cohorte de nuevo ingreso. De acuerdo a esta definición, el resultado en 2013/2014 corresponde a la cohorte de entrada en el curso académico 2011/2012.

<sup>6</sup> *Tasa de Eficiencia*: relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes de una cohorte de egreso para superar el título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado. Se excluye a los estudiantes que en su día accedieron al título con créditos reconocidos.



	10/11	11/12	12/13	13/14	Observaciones
<b>Encuesta General de la Enseñanza en Red (Estudiantes)*</b>					
Respuesta estudiantes a los cuestionarios sobre la actividad docente	454	685	634	Asign.: 352	Tasa de respuesta del 28,5%, ampliamente superior a la global de la UO, del 14%, si bien mejorable.
				Prof.: 454	La tasa de respuesta a este bloque del cuestionario no se puede obtener de forma fidedigna al no conocerse exactamente el número de cuestionarios posibles (duplas estudiante-profesor), dado que los estudiantes sólo tienen asignado en la aplicación de gestión académica SIES los grupos de teoría.
Valoración general media de los estudiantes sobre la actividad docente	6,3	7,3	7,4	Asign.: 7,8	Buena valoración, tendencia creciente.
				Prof.: 7,8	
<b>Encuesta General de la Enseñanza en Red (Profesorado)</b>					
Respuesta del profesorado a los cuestionarios sobre la actividad docente	26	27	14	63	Incremento considerable de la tasa de respuesta, alcanzando un 61,2%, superior a la global de la UO, del 27,7%.
Valoración general media del profesorado sobre la actividad docente	6,8	8,5	8,0	8,1	Muy buena valoración.

\* El modelo de cuestionario de la Encuesta General de la Enseñanza cumplimentado por los estudiantes en el curso académico 2013-14 ha sido modificado respecto al utilizado en cursos académicos anteriores, en el que un estudiante podía cumplimentar un cuestionario por cada uno de los profesores en cada una de las asignaturas en las que estaba matriculado. En el nuevo modelo, el cuestionario está dividido en dos bloques: el primero, con preguntas relativas a la satisfacción con la asignatura, y el segundo, con preguntas relativas a la satisfacción con el profesor. En el caso de que una asignatura sea impartida por varios profesores, el estudiante puede cumplimentar una sola vez el bloque relativo a la asignatura y tantas veces el bloque relativo al profesor como profesores impartan la asignatura. Por ello, tanto la secuencia de la respuesta como la de la valoración general media de la actividad docente por parte de los estudiantes se subdividen en dos valores: uno relativo a la asignatura (Asign.) y otro relativo al profesorado de la misma (Prof.).



Prácticas Externas	12/13	13/14	Observaciones
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas	26	35	Asignatura optativa cursada por más del 95% de los estudiantes.
Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas	8,7	8,9	Muy buena valoración, en una escala de 1 a 10.

Movilidad	12/13	13/14	Observaciones
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo a los cuestionarios sobre los programas de movilidad (ERASMUS)	4	7	
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo sobre programas de movilidad (ERASMUS)	5,0	4,4	Muy buena valoración. Sólo uno de los ítems por debajo de 3, en una escala de 1 a 5, relativa a la dotación económica (2,1).
Respuesta de los estudiantes extranjeros a los cuestionarios de los programas de movilidad (ERASMUS)			No se dispone de información al respecto.
Valoración general media de los estudiantes extranjeros sobre programas de movilidad (ERASMUS)			No se dispone de información al respecto.
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo que realizan prácticas en empresas extranjeras (ERASMUS prácticas)			No se dispone de información al respecto.
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo que realizan prácticas en empresas extranjeras (ERASMUS prácticas)			No se dispone de información al respecto.
Respuesta de los estudiantes de la Universidad de Oviedo a los cuestionarios sobre los programas de movilidad nacional (SICUE)			No se dispone de información al respecto.
Valoración general media de los estudiantes de la Universidad de Oviedo sobre programas de movilidad nacional (SICUE)			No se dispone de información al respecto.



<b>Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida</b>	<b>Observaciones</b>
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	No se dispone de información al respecto.
% De inserción laboral de los egresados de la Universidad de Oviedo.	No se dispone de información al respecto.
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.	No se dispone de información al respecto.

<b>Encuestas de satisfacción Estudiantes</b>	<b>Observaciones</b>
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios de satisfacción.	No se dispone de información al respecto.
Satisfacción general media de los estudiantes.	No se dispone de información al respecto.

<b>Encuestas de satisfacción Personal Docente e Investigador (PDI)</b>	<b>Observaciones</b>
Respuesta del PDI a los cuestionarios de satisfacción.	No se dispone de información al respecto.
Satisfacción general media del PDI.	No se dispone de información al respecto.

<b>Encuestas de satisfacción Personal de Administración y Servicios (PAS)</b>	<b>Resultado 10/11</b>	<b>Observaciones</b>
Respuesta del PAS a los cuestionarios de satisfacción.	6	Datos globales del Centro. No se dispone de información al respecto desde el curso 2010-11.
Satisfacción general media del PAS.	6,8	Datos globales del Centro. No se dispone de información al respecto desde el curso 2010-11.

**VALORACIÓN GENERAL:**

El título presenta resultados globalmente muy satisfactorios.



## 2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

### VALORACIÓN:

**Rendimiento académico** general elevado. En aquellos indicadores en los que están fijados, se cumplen con holgura los objetivos de la memoria de verificación, salvo en el caso de la tasa de abandono. Resultados muy satisfactorios, aunque sufren un leve empeoramiento en 2013-2014.

El análisis detallado del *Estudio de rendimiento académico curso 2013-2014* de la Unidad Técnica de Calidad revela que el empeoramiento del curso 2013-2014 se produjo principalmente primer curso. El problema, consistente en defecto de atención de los estudiantes nuevamente ingresados, afectó a todas las asignaturas de 1º, siendo detectado desde poco de iniciarse el curso por los profesores de 1º. A iniciativa del coordinador de 1º, los profesores concertaron inmediatamente medidas consistentes en reforzar coordinadamente el rigor, lo que permitió salvar en gran medida un curso que había empezado con muy malos resultados en los parciales. No se detectaron causas atribuibles a los profesores ni al plan docente (prácticamente idénticos a cursos anteriores), siendo los estudiantes la única diferencia. Se consideran esos problemas principalmente atribuibles a la falta de madurez psicológica, y a la presencia de algunos estudiantes sin interés real por la titulación (véase el comentario relativo a la tasa de abandono de este año). Las informaciones provisionales disponibles del curso 2014-2015 apuntan a que en la promoción siguiente no se han reproducido los mismos problemas, y que los estudiantes ingresados en el 2013-2014, ahora en 2º, tienen ahora un comportamiento normal.

*Tasa de abandono:* nula en 2012-2013 y aparentemente elevada en 2013-2014. Sin embargo, dada la cortedad de la serie histórica y lo pequeño de las cifras manejadas, deben relativizarse las oscilaciones puntuales. Por otra parte, el análisis del destino de los 7 estudiantes que abandonaron en 2013-2014 revela que 2 cambiaron a otras universidades (probablemente volviendo a sus comunidades de origen), y otros 3 cambiaron a titulaciones sin relación: (Física y Contabilidad), reflejando una elección inicial manifiestamente desacertada. Los otros dos cambiaron a titulaciones relacionadas (Medicina y Biología). Además, con carácter general, la normativa de permanencia de la Universidad tiene y tendrá un impacto negativo en este indicador, al implicar un abandono forzoso de los estudiantes.

### **Encuesta General de la Enseñanza**

Los adecuados valores globales del título en las encuestas de satisfacción de profesores y estudiantes apoyan una valoración positiva de la calidad de la enseñanza, si bien hay seis asignaturas que presentan alguna o varias valoraciones inferiores al 5 en una escala de 1 a 10: Matemáticas, Física General, Química General, Genética, Biorreactores y Termodinámica y Cinética.

## 3. Evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas

### VALORACIÓN:

El título presenta resultados muy satisfactorios en cuanto a valoración de las prácticas externas. Los estudiantes están generalmente muy satisfechos con las mismas, siendo la asignatura optativa más demandada (cursada por más del 95% de los estudiantes). Se apunta a las prácticas externas como un modo destacado de conexión entre la Universidad y la empresa, presentándole candidatos potenciales a posibles puestos de trabajo.

La Facultad ha sido capaz de proporcionar plaza a todos los demandantes. El plan docente se ha diseñado de forma que pueda hacerse efectiva la posibilidad de realizar las prácticas externas en empresas de otras provincias.



#### **4. Evaluación y mejora de la calidad de los programas de movilidad nacional e internacional**

##### **VALORACIÓN:**

La valoración global de los estudiantes con el programa de movilidad ERASMUS es muy positiva, si bien se muestran insatisfechos con la dotación económica de la beca.

Se detectan en ocasiones dificultades para elaborar los contratos de aprendizaje (*learning agreement*). Se debe a la heterogeneidad de los Grados en Biotecnología y análogos de las universidades de destino, a que los Grados suelen ser de 3 años en otros países, y a que se aceptan movildades en inglés a universidades no anglófonas con oferta de asignaturas en inglés escasa.

#### **5. Evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

##### **VALORACIÓN:**

No se dispone de información al respecto.

#### **6. Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

##### **VALORACIÓN:**

Se han recibieron algunas solicitudes de revisión de las calificaciones de los TFG que se resolvieron sin que diesen lugar a la presentación de reclamaciones. Tampoco se han producido reclamaciones de calificaciones en las demás asignaturas del Grado.

No ha habido hasta el presente ninguna reclamación formal que haya requerido la intervención del decanato o de los órganos colegiados de la Facultad. Las incidencias que han tenido que resolverse se reducen a errores administrativos menores (errores de transcripción de notas, de fechas del plan, problemas de aulas y cambios de fechas menores por causas sobrevenidas).

Se recibieron 7 quejas ante el Defensor Universitario correspondientes a la Facultad de Biología (información a nivel de facultad, no de título de Grado), que constituyen el 3% del total de las quejas recibidas ante esa instancia. Aludían principalmente al sistema de evaluación contemplado en alguna guía docente y a profesorado que no asistía de forma regular.



## **7. Evaluación y mejora de las competencias y resultados de aprendizaje**

### **VALORACIÓN:**

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una actividad terminal e integradora que moviliza numerosas competencias adquiridas durante el Grado y pone de relieve la madurez académica general alcanzada. Utilizando como fuente: actas de las convocatorias de 2012-2013 y 2013-2014, se observa que en 2012-2013, de 21 matriculados (excluidos Erasmus), 13 aprobaron en junio, 7 en julio, y 1 quedó pendiente. En 2013-2014, de 40 matriculados (excluidos Erasmus), 17 aprobaron en junio, 18 en julio, 1 en noviembre siguiente, 4 siguen pendientes a fecha de diciembre 2014.

Valoración: 49% de los estudiantes de 4º matriculados del TFG consiguen defenderlo en la primera convocatoria, y prácticamente todos los que cumplían los requisitos de defensa lo hicieron entre junio y julio. Estas buenas cifras pueden considerarse como indicadoras de una buena adquisición de las competencias propias del grado, especialmente las competencias integradoras, la capacidad de acción autonomía, de autoconfianza, etc., esenciales para ejecutar un TFG, y de que el plan docente ubica correctamente el TFG facilitando su consecución en los plazos previstos.

## **8. Evaluación y mejora de la calidad de los recursos humanos**

### **VALORACIÓN:**

No se dispone de información al respecto.

## **9. Evaluación y mejora de la calidad de los recursos materiales**

### **VALORACIÓN:**

No se dispone de información al respecto.



## 10. Puntos fuertes

Ref.	Buena práctica
2	Indicadores de rendimiento académico globalmente muy satisfactorios, presentando mejores resultados que los correspondientes a los globales de los títulos de Grado de la misma rama de conocimiento y de la UO. Ninguna asignatura “crítica” atendiendo al criterio establecido por la Comisión de Permanencia del Consejo Social de la UO.
2	Valoración global satisfactoria tanto por parte de los estudiantes como de los profesores en la Encuesta General de la Enseñanza.
3	Valoración global muy satisfactoria de las prácticas externas por parte de los estudiantes, siendo la asignatura optativa más demandada (cursada por más del 95% de los estudiantes).
4	Valoración global satisfactoria con el programa de movilidad.

*Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la buena práctica.*

## 11. Puntos débiles

Ref.	Debilidad	Causa
2	La tasa de abandono no alcanza el objetivo establecido en la memoria de verificación.	El mayor abandono se produce por cambio de titulación dentro de la UO, lo que puede indicar una elección inicial desacertada o un abandono forzoso por la normativa de permanencia de la UO.
2	Baja tasa de respuesta en la Encuesta General de la Enseñanza.	Se atribuye a la forma de realización de la encuesta, en red, dado que la tasa de respuesta cuando se realizaba en soporte papel era muy superior. Dado que la valoración por parte de los estudiantes y de los profesores del proceso de enseñanza-aprendizaje es algo importante de cara a la renovación de la acreditación de los títulos de la UO y puesto que la baja tasa de respuesta es una debilidad transversal a casi todos ellos, no siendo factible la vuelta al papel por falta de recursos, se hace necesario un mayor apoyo por parte del Vicerrectorado competente y la Unidad Técnica de Calidad.
2	Seis asignaturas con alguna o varias valoraciones inferiores al 5 en una escala de 1 a 10 en la Encuesta General de la Enseñanza.	Se presentan diversas casuísticas respecto a la combinación de valoraciones de la asignatura por parte de los estudiantes, del profesorado de la asignatura por parte de los estudiantes y de los estudiantes por parte del profesorado.
3	Alguna empresa en la que se llevaron a cabo las prácticas externas presenta una valoración baja en relación al resto.	No se han determinado las causas.
4	Se detectan en ocasiones dificultades para elaborar los contratos de aprendizaje (learning agreement).	Se debe a la heterogeneidad de los grados en Biotecnología y análogos de las universidades de destino, a que los grados suelen ser de 3 años en otros países, y a que se aceptan movibilidades en inglés a universidades no anglófonas con oferta de asignaturas en inglés escasa.

*Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia el punto débil.*





## 12. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento anteriores

Nº (INFORME DE SEGUIMIENTO)	RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
1 (2012-2013)	Inclusión de información sobre el Plan de Acción Tutorial (PAT) en el informe de seguimiento.	El PAT ha sido incluido de forma genérica en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UO (R-SGIC-UO-88). No se incluye información al respecto en el presente informe puesto que el PAT de la Facultad fue aprobado en diciembre de 2013. Será el informe de seguimiento del próximo curso académico el que ya incluya una valoración del PAT.
2 (2012-2013)	Diseñar/implementar/consolidar estrategias para contrarrestar la previsible caída en la tasa de respuesta en la Encuesta General de la Enseñanza y motivar a los profesores para que participen activamente en la EGE.	Si bien la responsabilidad de esta acción de mejora se atribuyó conjuntamente al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica (VPOyA), a la Unidad Técnica de Calidad (UTCAL) y a la propia Facultad, la aceptable tasa de respuesta, al menos comparativamente con otros centros de la UO, se ha debido a la implicación de la Facultad, no habiendo sido arbitradas medidas de apoyo por parte del VPOyA y la UTCAL.
3 (2012-2013)	Buscar empresas fuera del ámbito de Asturias para la realización de las prácticas externas.	Realizada. Se han llevado a cabo prácticas en 8 nuevas empresas fuera del ámbito de Asturias.



### 13. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora del informe de seguimiento 2013 de la ANECA.

RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	ESTADO
La información relativa al plan de estudios es accesible y comprensible en el apartado “Asignaturas, horarios, profesores, guías docentes y competencias del título”. Sin embargo, En referencia a las competencias, ahora se indican competencias básicas y generales del Título que no corresponden a las definidas en la memoria verificada ya que en ésta, se definían competencias generales, realizando su correspondencia a las competencias básicas definidas en el RD 1393/2007 y competencias específicas. Se deben transcribir a la página web las competencias que fueron evaluadas en la memoria.	SE DESESTIMA SU REALIZACIÓN  <a href="#">(1)</a>
El enlace del título a las “Normas de Permanencia” no enlaza directamente a la normativa sino a un apartado denominado: “Continuar estudios de grado sin cumplir normas de permanencia”, generando confusión. Dentro de esta página, se encuentran otro enlace a las normas de permanencia, limitándose a enlazar con un PDF del Boletín Oficial de la comunidad autónoma, sin una explicación o resumen en formato web, siendo dificultosa su comprensión.	SE HA REALIZADO  <a href="#">(2)</a>
La información relativa al Reconocimiento de Créditos se encuentra bien localizada en la página web. Sin embargo, esta normativa no se encuentra adaptada al RD861/2010, por ello, con el fin de que el estudiante pueda estar al día de la toda la información relativa al reconocimiento y transferencia de créditos, se debe proceder a esta modificación a la mayor brevedad posible.	SE HA REALIZADO  <a href="#">(3)</a>
Los sistemas de evaluación se corresponden con la naturaleza de las asignaturas teóricas o prácticas. Sin embargo, se debe destacar que en algunos casos no se permite valorar si se alcanzan todos los resultados de aprendizaje previstos, ya que hay asignaturas previstas de dos sistemas de evaluación: Evaluación continua, con porcentajes variables dónde se pueden valorar los resultados, y la Evaluación con solo un examen final, en cuyo caso no se pueden valorar algunos de los aspectos mencionados en las asignaturas. Se debe garantizar que con cualquier sistema de evaluación propuesto se pueda valorar si se alcanzan las competencias asociadas a las asignaturas.	SE HA REALIZADO  <a href="#">(4)</a>
Se han encontrado evidencias escasas del análisis de determinados aspectos vinculados a objetivos de calidad de la Universidad en su conjunto. Se recomienda, para el título en cuestión, aportar evidencias de que, con carácter periódico, los objetivos de calidad de éste se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos.	SE HA REALIZADO  <a href="#">(5)</a>
En esta línea, sería recomendable aportar información más completa y desagregada de los análisis sistemáticos de los diferentes contenidos de las encuestas contempladas en el sistema de garantía de calidad.	SE HA REALIZADO  <a href="#">(6)</a>
Se encuentran muy escasas evidencias de un análisis periódico de sugerencias, quejas o reclamaciones para procurar la mejora del título. Se recomienda evidenciar en mayor medida el análisis periódico de estas últimas conforme a lo descrito en el sistema de garantía interno de calidad.	SE HA REALIZADO  <a href="#">(7)</a>
También sería recomendable, que al igual que en la memoria de verificación se indicaba todo el personal de los diferentes departamentos implicados en el grado y se incluyese aquí.	SE HA REALIZADO  <a href="#">(8)</a>



**ESTADO:**

- 1) Las competencias básicas y generales que figuran en la ficha del título, bajo los epígrafes CB1 al CB5, han sido introducidas de oficio por la Universidad de Oviedo en todos los títulos de Grado, en aplicación de normativas de rango superior que obligaban a que figurasen dichas competencias. Por ello, a pesar de que no figuraban en la Memoria de Verificación del Grado, debemos mantenerlas en la ficha del título.
- 2) La resolución del problema no depende directamente de la Facultad de Biología, pero puestos en comunicación con el Centro de Innovación (C1NN) (Área de Innovación Tecnológica del Vicerrectorado de Campus, Informática e Infraestructuras de la Universidad de Oviedo) nos ha comunicado que la estructura de dicha página es la general para todos los Grados y es el resultado de una sugerencia de la propia ANECA. Por su parte la Facultad de Biología ha creado una nueva pestaña de “*Normas de Permanencia*” (en el apartado de Organización Académica de su página web) con información sobre la normativa vigente (B.O.P.A. 13 de 18-I-2011) y unas sencillas explicaciones para uso de los alumnos (<http://biologia.uniovi.es/infoacademica/permanencia>).
- 3) En la página web del Grado ([http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites/tramite/-/asset\\_publisher/v9UAvM9qJpFc/content/reconocimiento-de-creditos](http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites/tramite/-/asset_publisher/v9UAvM9qJpFc/content/reconocimiento-de-creditos)) figura toda la normativa relativa al Reconocimiento de Créditos adaptada al RD861/2010 (*Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación*) (B.O.P.A. 109 de 13-V-2011), así como el *Acuerdo de 18 de febrero de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba la Modificación del Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación*, la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes por la que se establece un plazo de solicitud de reconocimiento de créditos en enseñanzas de grado y máster para el curso 2014-2015 y la Resolución de 9 de enero de 2015 del vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica por la que se establece la primera convocatoria del curso 2014/2015 para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de grado de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- 4) Se han revisado todas las Guías Docentes de las asignaturas del Grado en Biotecnología para comprobar que se evalúan, en cualquier caso, las competencias previstas en la titulación.
- 5) En la elaboración del *Informe de Seguimiento del Título* (Grado en Biotecnología), cada curso académico, la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología compara los datos obtenidos con los previstos en la Memoria de Verificación del Título, tal como se desprende del contenido de las Actas levantadas por el Secretario de dicha Comisión.
- 6) Las posibles desviaciones de los objetivos previstos en la Memoria de Verificación de Título se analizan por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología, valorando situaciones como, por ejemplo, los motivos y destinos de los alumnos que abandonan la titulación, tal como se desprende del contenido de las Actas levantadas por el Secretario de dicha Comisión.
- 7) Las escasas quejas o reclamaciones se presentan ante el Defensor Universitario, el cual emite anualmente un informe de su gestión que las clasifica en función de su contenido y la titulación, centro o área de procedencia. En el año 2012 el Defensor Universitario recibió 5 quejas de alumnos de la Facultad de Biología (un 2% del total de quejas recibidas) mientras que en el 2013 recibió 7 quejas (un 3% de total de quejas recibidas). Las reclamaciones que presentan los alumnos ante el Decanato, sobre calificaciones finales de los profesores, son casi anecdóticas: entre el 1/09/2012 y el 31/08/2013 no se recibió ninguna reclamación por parte de alumnos de Biotecnología. Estas reclamaciones el Centro las reenvía a los Directores de los Departamentos responsables de la docencia para su resolución, según establece el artículo 23 del Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el alumnado, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo de fecha 17 de junio de 2013 (B.O.P.A. de 26/6/2013).
- 8) En la página web de la Facultad de Biología, en el Menú del apartado Organización (<http://biologia.uniovi.es/organizacion>), se recogen los distintos órganos de gobierno y Comisiones del Centro, además del Personal Docente (PDI) (<http://biologia.uniovi.es/infoacademica/pdi>) y de Administración y Servicios (PAS) (<http://biologia.uniovi.es/organizacion/pas>) que participa en la docencia de los Grados que imparte el Centro y que es actualizado a inicio de cada curso académico.

#### 14. Acciones de mejora

Nº	Ref.	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1	2	Inclusión de información sobre el Plan de Acción Tutorial (PAT) en el informe de seguimiento.	Centro	2014-15	Ninguno	Sí/No
2	2	Diseñar/implementar/consolidar estrategias para contrarrestar la previsible caída en la tasa de respuesta en la Encuesta General de la Enseñanza y motivar a los profesores para que participen activamente en la EGE.	Vicerrectorado competente/ UTCal / Centro	2014-15	Humanos	Sí/No
3	2	Recabar información de las asignaturas que presentan menor valoración en la Encuesta General de la Enseñanza sobre las posibles causas de dicha valoración	Centro	2014-15	Ninguno	Sí/No
4	3	Contactar con los tutores de las empresas peor valoradas por los estudiantes para conocer las posibles causas.	Coord. Prácticas Externas	2014-15	Ninguno	Sí/No
5	4	Acotar qué destinos son apropiados para cada curso en vez de dejarlos totalmente abiertos, y reforzar la exigencia de conocimiento del idioma local cuando sea necesario. Estimular a los profesores para que suscriban nuevos convenios.	Coord. Movilidad	2015-6	Ninguno	Sí/No

*Ref. Referencia al epígrafe de este informe al que hace referencia la acción de mejora.*